

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE  
DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA GLOBALCELL CIA LTDA.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, hoy jueves doce de marzo del año dos mil veinte, en las oficinas de la compañía ubicadas en el en la Av. Diez de Agosto sin número y Rio Cofanes de esta ciudad, siendo las diez horas, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía **GLOBALCELL CIA LTDA.**

Asisten los señores Omar Darío Campaña Castillo, y el señor Carlos Chachalo Chachalo, representando el 100% del capital social.

La Junta General presidida por Carlos Chachalo Chachalo como Presidente; y como secretario Ad-Hoc se designa al Omar Darío Campaña Castillo Gerente de la empresa. Una vez constatado el quórum por secretaría, la Presidencia da por instalada la sesión, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de decidir sobre el siguiente punto.

1.- Aprobar los balances al 31 de diciembre del 2019, que son el resultado de la situación financiera de la empresa.

Con relación al único punto del orden del día, la Presidencia expresa aprobar los balances al 31 de diciembre del 2019, solicitando la aprobación por parte de los socios en base al estatuto de la compañía.

La Junta General de Socios de **GLOBALCELL CIA LTDA.**, resuelve por unanimidad aceptar lo propuesto por la Presidencia.

Por no haber más que tratar, se elabora el Acta de la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de **GLOBALCELL CIA LTDA.** Se da lectura, es aprobada, en constancia de lo cual la suscribe en unidad de acto. La Presidencia declara terminada esta Junta a las trece horas.



SOCIO SECRETARIO AD-HOC



Presidente